

Comentarios

Panamá suscribió y ratificó, en el 2000, dos Convenios Internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de suma importancia en el tema de trabajo infantil, que en conjunto a la legislación nacional regula la participación de los menores en el mercado laboral; estableciendo la edad mínima de admisión al empleo desde los 14 años y especificando las actividades y condiciones en las que pueden trabajar (La Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y los Convenios núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)).

Para este mismo año, OIT/IPEC, a través del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), apoyó técnica y financieramente a la Dirección de Estadística y Censo (DEC) de la Contraloría General de la República (CGR) en ese entonces, ahora Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el levantamiento de la Encuesta del Trabajo Infantil que ofrecía información sobre su magnitud, naturaleza, distribución, causas y consecuencias, de la incorporación de la población de 5 a 17 años de edad en el mercado laboral del país.

El INEC realizó en octubre del 2016, la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI), con el propósito de disponer de información que permita evaluar la inserción de los menores en el mercado laboral, a fin de determinar las características en que se da su participación. Esta encuesta es el único instrumento que recopila información directamente de los menores de 5 a 17 años de edad sobre su participación en actividades económicas y las condiciones de trabajo. De tal forma, que provee datos confiables y comparables que permiten conocer la dimensión y características del trabajo infantil; además aporta en la generación de conocimientos y promueve el análisis sobre el tema.

Objetivo General

Caracterizar la población infantil de 5 a 17 años de edad, que se encuentran en trabajo infantil en el territorio nacional, bajo las recomendaciones internacionales y el marco legislativo panameño.

Cobertura

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) de 2016, se realizó en todo el país. Se investigaron áreas urbanas, rurales e indígenas. El universo de estudio fueron las viviendas particulares ocupadas, en las cuales residían menores de 5 a 17 años de edad. A partir de la encuesta de octubre 2012, se utilizó un nuevo marco muestral que procede del Censo de Población y Vivienda de 2010, es decir, se aplicó la nueva muestra diseñada para esta década.

Es importante destacar, que a diferencia de la década anterior, esta muestra está conformada por unidades primarias de muestreo mucho más grandes, que surgen de la fusión de varios segmentos con población objetivo. A su vez, se han incorporado unidades primarias de las distintas comarcas, con el propósito de brindar información a ese nivel de desagregación en las áreas exclusivamente comarcales de la región Ngäbe, Emberá y Kuna Yala.

En el recorrido de visitas, se entrevistó a los residentes habituales o miembros de los hogares (encuesta de jure) en las viviendas particulares identificadas y seleccionadas, lo que significa que se excluyeron las viviendas colectivas. Las entrevistas fueron directas, formulando las preguntas a cada miembro del hogar de manera independiente.

La encuesta tiene representatividad para los dominios: nacional, provincial, comarca, área, distritos de Panamá, San Miguelito, y resto de la provincia de Panamá, distrito de Arraiján, La Chorrera y el resto de Panamá Oeste.

Características de la población encuestada

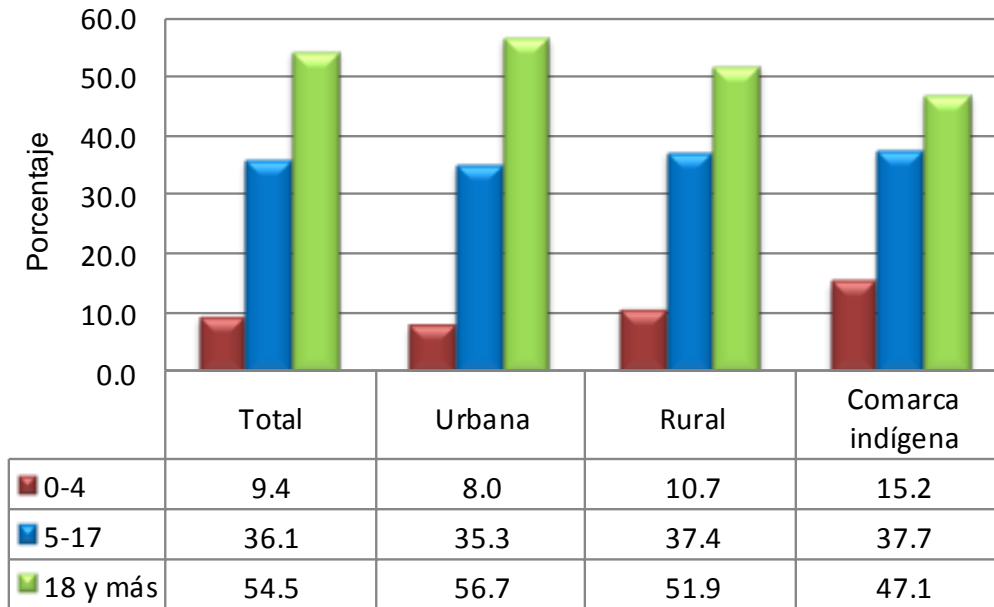
1. Población total

En la Encuesta de Trabajo Infantil de 2016, se estimó un total de 2, 671,233 personas en las 573,431 viviendas particulares ocupadas con población objetivo. El área urbana concentró el 63.5 por ciento de la población, mientras que el área rural agrupó el 27.7 por ciento y en las comarcas indígenas el 8.8 por ciento.

En cuanto a los grupos de edades, se observó que la población de 18 y más años de edad, constituye el 54.5 por ciento de la población total del país, al desagregar esa población por área, la urbana representó el 56.7 por ciento, la rural el 51.9 por ciento y las comarcas indígenas, el 47.1 por ciento.

Con referencia a la población de 5 a 17 años de edad, estos representaron el 36.1 por ciento del total de la población del país, el área urbana estimó el 35.3 por ciento, el área rural el 37.4 por ciento y las comarcas indígenas el 37.7 por ciento de esa población.

Gráfica 1. POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS, POR GRUPOS DE EDAD Y ÁREA: OCTUBRE 2016



2. Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad

En la encuesta de 2016 se estimaron 963,848 menores en edades de 5 a 17 años.

Al desagregar esta población por grupo etario, se obtuvo que el 37.9 por ciento de estos menores correspondieron a las edades de 5-9 años, el 38.7 por ciento a las edades de 10-14 años y el 23.4 por ciento, a las edades de 15-17 años. Se observó que el grupo de 15-17 años concentró la menor cantidad de población infantil.

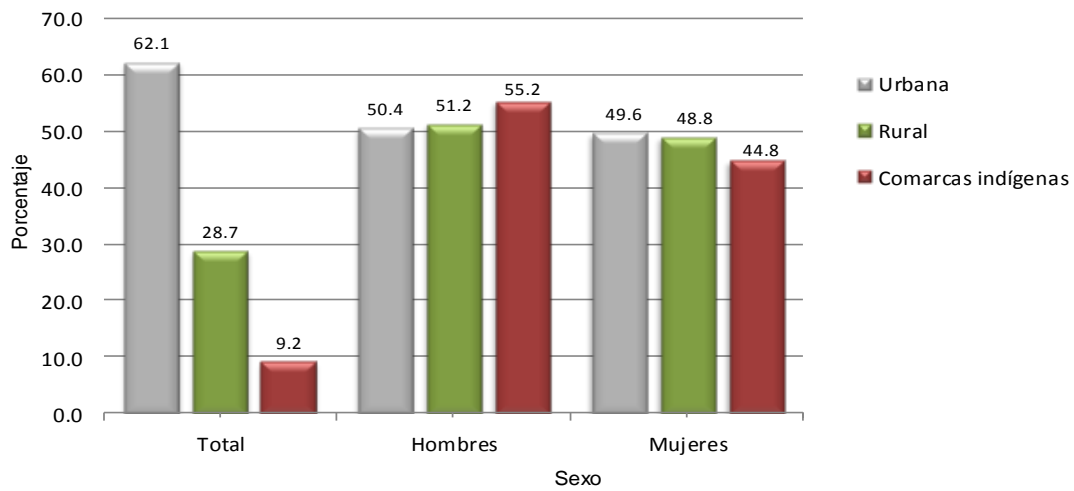
Cuadro 1. ESTRUCTURA PORCENTUAL POR GRUPO DE EDAD DE LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: OCTUBRE 2016

Provincia	Total	Grupos de edad			
		Total	5-9	10-14	15-17
Total.....	963,848	100.0	37.9	38.7	23.4
Bocas del Toro.....	49,690	100.0	41.0	38.1	20.9
Coclé.....	61,347	100.0	37.7	38.5	23.9
Colón.....	72,341	100.0	35.6	40.9	23.5
Chiriquí.....	109,525	100.0	38.0	38.2	23.7
Darién.....	15,114	100.0	35.8	40.1	24.1
Herrera.....	24,198	100.0	34.8	38.3	26.8
Los Santos.....	16,569	100.0	33.9	40.0	26.1
Panamá.....	321,532	100.0	38.2	39.2	22.6
Panamá Oeste.....	144,156	100.0	35.1	38.9	26.0
Veraguas.....	60,512	100.0	40.2	39.6	20.2
Comarca Kuna Yala.....	13,733	100.0	42.7	36.0	21.4
Comarca Emberá.....	3,718	100.0	38.2	41.6	20.2
Comarca Ngäbe Buglé..	71,413	100.0	42.5	34.1	23.4

Al evaluar el comportamiento de este grupo poblacional por área, se observó que la urbana representó el 62.1 por ciento, mientras que el área rural el 28.7 por ciento y las comarcas indígenas un 9.2 por ciento.

Al realizar la desagregación por sexo y área, los datos revelaron que en el área urbana, los hombres representaron el 50.4 por ciento y las mujeres, el 49.6 por ciento. En el área rural, los hombres constituyeron el 51.2 por ciento de la población, mientras que las mujeres, el 48.8 por ciento. En las comarcas indígenas, la población masculina ascendió a 55.2 por ciento, en tanto que las mujeres representaron el 44.8 por ciento. (Gráfica 2.)

Gráfica 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD, POR ÁREA Y SEXO: OCTUBRE 2016



Principales característica de la población en trabajo infantil ¹

La población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil¹: Se define como los niños, niñas y adolescentes ocupados en la producción económica que realizan cualquier actividad dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en el transcurso del período de referencia. Este grupo incluye a los niños ocupados:

- Por debajo de la edad mínima, 5 a 11 años.
- De 12 a 14 años por más de 14 horas.

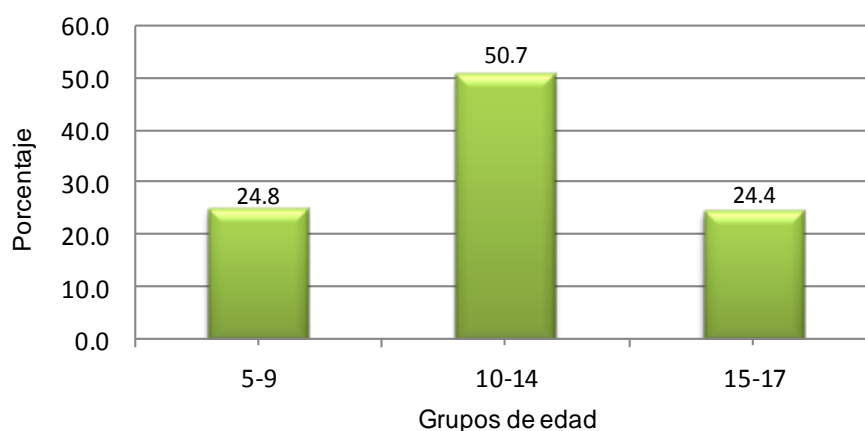
¹ Trabajaron más de las horas permitidas.

- De 15 a 17 años por más de 36 horas
- En servicio doméstico remunerado

1. Características generales de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil²

La encuesta estimó que la población entre 5 a 17 años que se encontraron en trabajo infantil, ascendió a 23,855 menores. Al evaluar esta población por grupos de edad, se obtuvo que el 24.8 por ciento de los menores se ubicaron en las edades de 5-9 años, mientras que el 50.7 por ciento está comprendido en el grupo de 10-14 años y el 24.4 por ciento correspondió a las edades de 15 a 17 años.

Gráfica 3. POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL, POR GRUPOS DE EDAD: OCTUBRE 2016⁽²⁾



En cuanto a la composición por sexo, los datos evidencian que el 73.9 por ciento de la población en trabajo infantil es masculina, mientras que el 26.1 por ciento correspondió a las mujeres. Estos resultados demostraron que los varones tuvieron mayor propensión a insertarse en edades más tempranas en el mercado laboral. Al

² Trabajaron más de las horas permitidas.

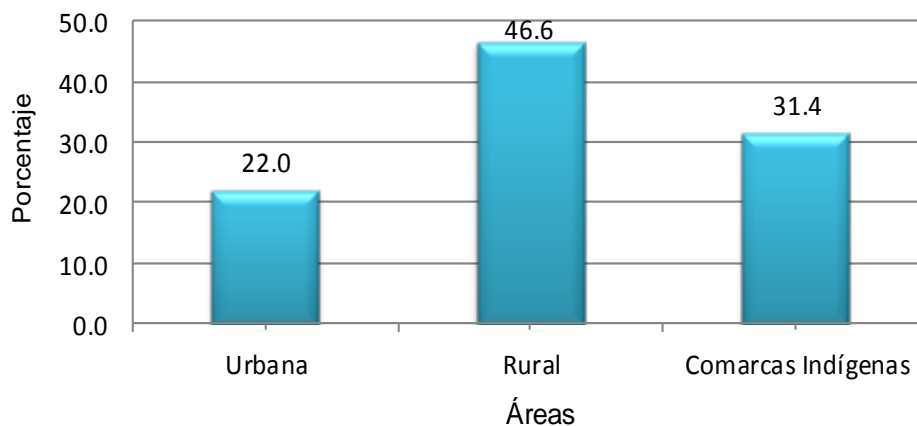
calcular el índice de masculinidad, se obtuvo que hay 283 hombres por cada 100 mujeres.

Gráfica 4. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL, POR SEXO: OCTUBRE 2016 (3)



Al estimar la distribución de la población en trabajo infantil³, por área, se obtuvo que el 22.0 por ciento se ubicó en el área urbana, mientras que el 46.6 y el 31.4 por ciento, se concentraron en las zonas rurales e indígenas, respectivamente.

Gráfica 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL, POR ÁREA: OCTUBRE 2016 (3)



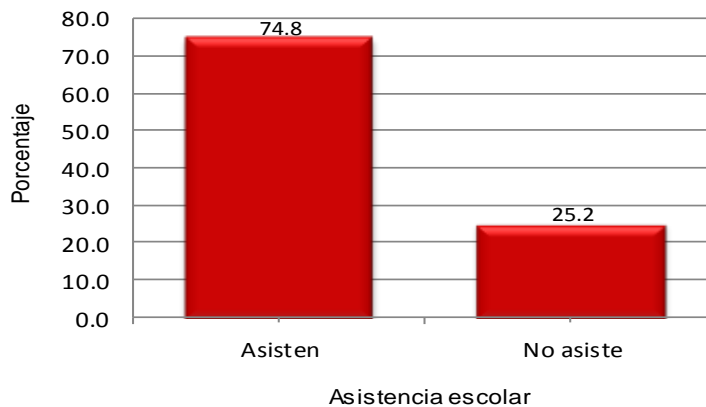
³ Trabajaron más de las horas permitidas.

2. Características educativas de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil⁴

La educación es un derecho fundamental para todos los seres humanos, permite a las personas desarrollar su personalidad e identidad, así como sus capacidades físicas e intelectuales, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida; creando oportunidades para salir de la pobreza. Este derecho, está consagrado en diferentes instrumentos normativos nacionales e internacionales; entre ellos, los Convenios núm. 138 y núm. 182 de la OIT.

La encuesta estimó que de los 23,855 menores en trabajo infantil⁴, el 74.8 por ciento asistía a la escuela, en tanto que el 25.2 por ciento no asistía, al momento de la entrevista.

Gráfica 7. SITUACIÓN ESCOLAR DE LA POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL, OCTUBRE 2016 (4)



Al analizar el nivel de escolaridad de la población en trabajo infantil⁴, por sexo, se obtuvo que de aquellos menores que no tienen grado aprobado, el 66.7 por ciento fueron hombres y el 33.3 por ciento son mujeres. En el nivel primario, el 72.4 por ciento de la

⁴ Trabajaron con más de las horas permitidas

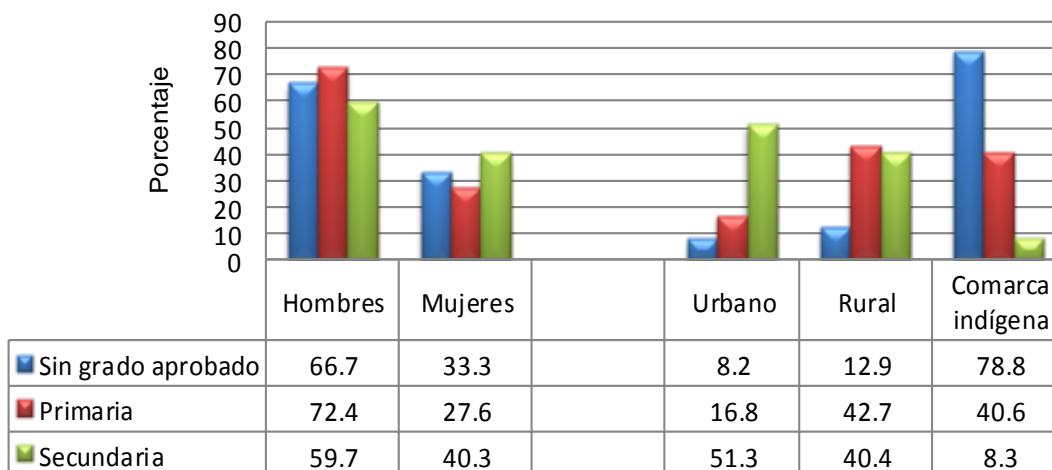
asistencia escolar de los trabajadores infantiles⁵ correspondió a los hombres, mientras que el 27.6 por ciento son mujeres. En el nivel secundario, el 59.7 por ciento de la población infantil que trabaja, fueron hombres, mientras que el 40.3 por ciento fueron mujeres.

Al evaluar esta misma población, desagregada por área y nivel de escolaridad, se observó que en el área urbana, el 8.2 por ciento de los menores sin grado aprobado, el 16.8 por ciento en el nivel primario y el 51.3 por ciento asistió al nivel secundario.

En el área rural, el 12.9 por ciento de los menores sin grado aprobado, el 42.7 por ciento en el nivel primario y el 40.4 por ciento asistió al nivel secundario.

En el área indígena, el 78.8 por ciento de los menores sin grado aprobado, el 40.6 por ciento en el nivel primario y el 8.3 por ciento asistió al nivel secundario.

Gráfica 8. POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL QUE ESTUDIA Y TRABAJA, POR SEXO Y ÁREA, SEGÚN NIVEL: OCTUBRE 2016 (5)



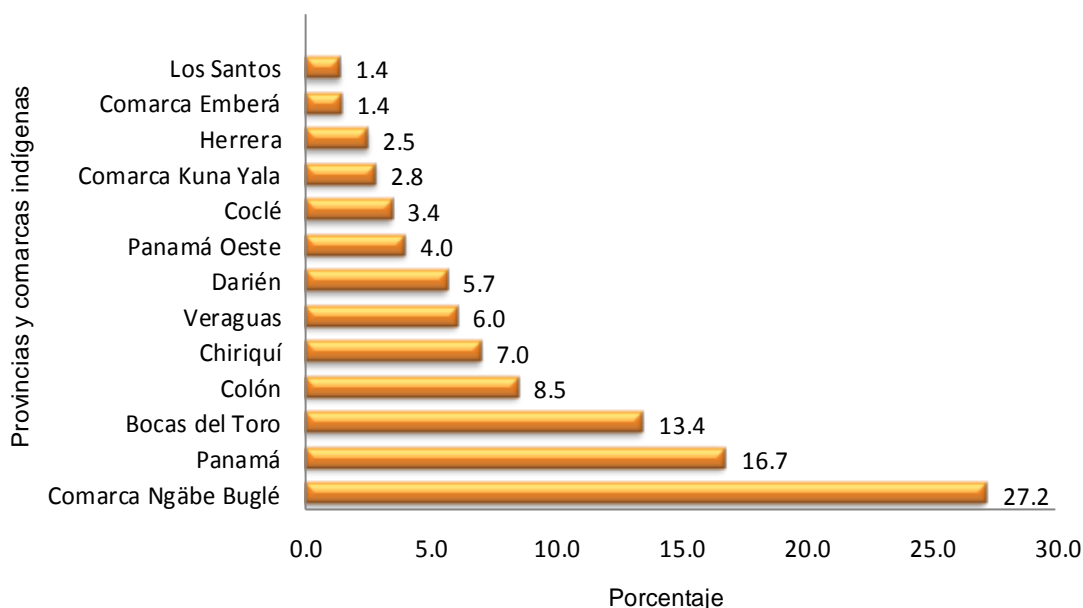
⁵ Trabajaron más de las horas permitidas.

3. Características económicas de la población en trabajo infantil⁶.

A continuación, se presentan las principales características económicas de los menores que se encontraron en trabajo infantil⁶ y su participación en la actividad económica del país, se estimó que 23,855 menores participaron en la actividad económica del país, que trabajaron, en la semana de referencia, o sea, estaban ocupados.

La distribución porcentual de los menores a lo interno del país, con mayor representatividad se estimó en 27.2 por ciento para la Comarca Ngäbe Buglé, 16.7 por ciento para Panamá y en 13.4 por ciento para Bocas del Toro. Las provincias que registraron una menor estimación fueron con 1.4 por ciento la provincia de Los Santos y la Comarca Emberá, y 2.5 por ciento, la provincia de Herrera.

Gráfica 9. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL, POR PROVINCIA, OCTUBRE 2016 (6)

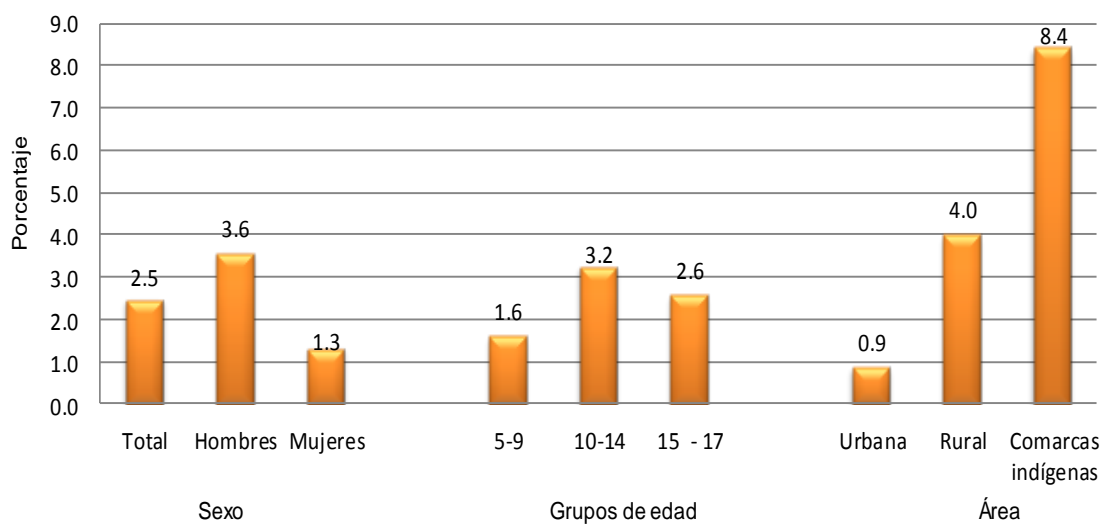


⁶ Trabajaron más de las horas permitidas.

Para esta encuesta, la incidencia del trabajo infantil⁷ fue de 2.5 en el país, en los hombres alcanzó el 3.6 por ciento y en las mujeres el 1.3 por ciento.

Las tasas de trabajo infantil por grupo etario se estimaron para el grupo de 5 a 9 años en 1.6 por ciento, para el grupo de 10-14 años 3.2 por ciento, para el grupo de 15-17 años, se estimó un 2.6 por ciento. Las tasas por área se presentaron para el área urbana, en 0.9 por ciento, 4.0 por ciento para el área rural y en las comarcas indígenas se presentó en 8.4 por ciento.

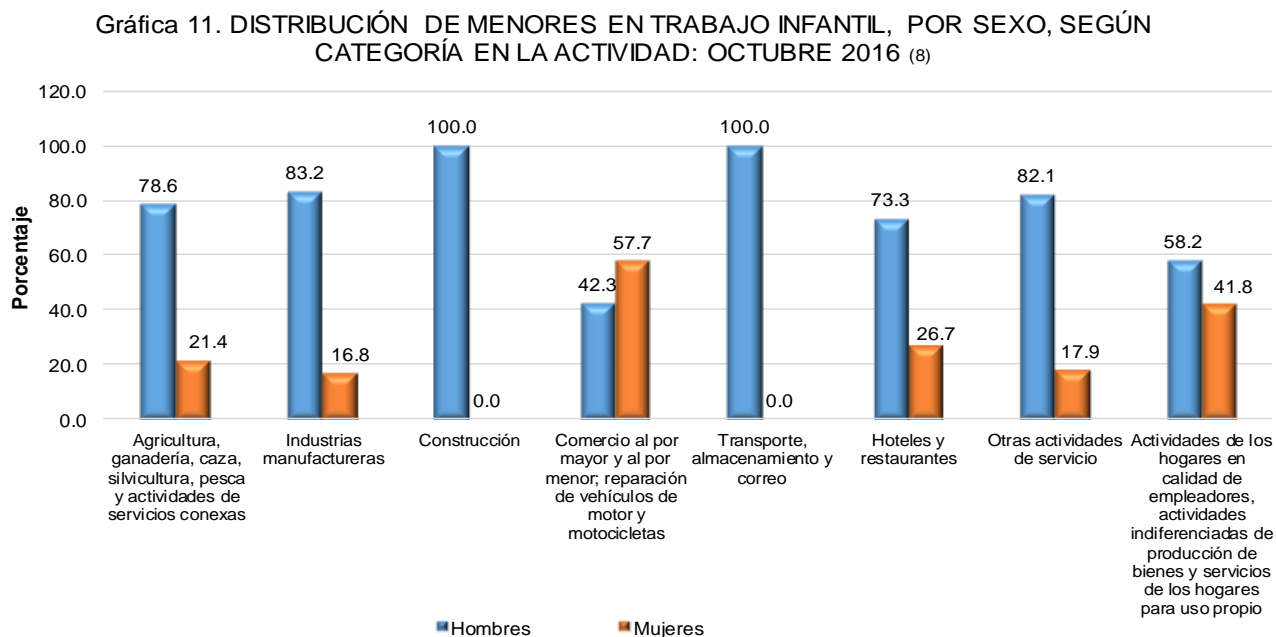
Gráfica 10. TASAS DE TRABAJO INFANTIL, SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD Y ÁREA EN LA REPÚBLICA: OCTUBRE 2016 (7)



Si lo analizamos a lo interno, por sexo, observamos que en actividades como la construcción y el transporte, se presentó el 100.0 por ciento, para los hombres, seguido de un 83.2 por ciento de la industria manufacturera, 82.1 por ciento en otras actividades y la agricultura mostró un 78.6 por ciento para los hombres.

⁷ Trabajaron más de las horas permitidas.

Para las mujeres, se estimó su participación en actividades como el comercio al por mayor en 57.7 por ciento, 41.8 por ciento en actividades de los hogares en calidad de empleadores, 26.7 por ciento en hoteles y restaurantes, y 21.4 por ciento en la agricultura.



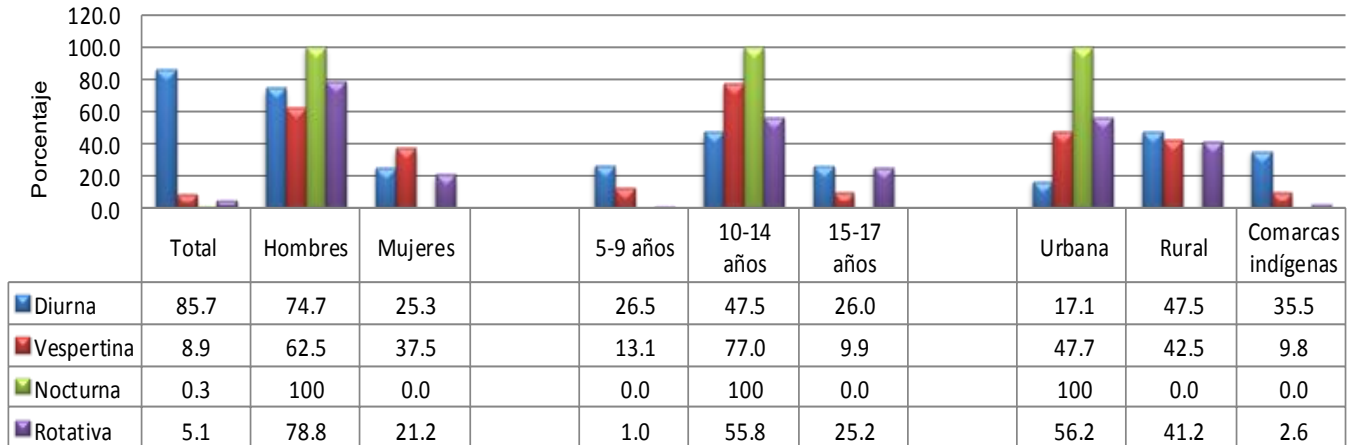
Si lo analizamos, por jornada de trabajo⁸, se observó que en la jornada diurna el 74.7 por ciento fueron hombres y el 25.3 por ciento mujeres; las jornadas de trabajo en relación a los grupos de edad, el grupo con mayor representatividad se estimó en el de 10-14 años para cada jornada, se presentó su distribución de esta manera: 47.5 por ciento para el diurno, 77.0 por ciento para el vespertino, 100.0 por ciento para el nocturno y 55.8 por ciento para la jornada rotativa.

En cuanto al área, se presentó 56.2 por ciento para el área urbana trabajaron en el turno rotativo y 47.7 por ciento en turno vespertino; para el área rural 47.5 por ciento

⁸ Trabajaron más de las horas permitidas.

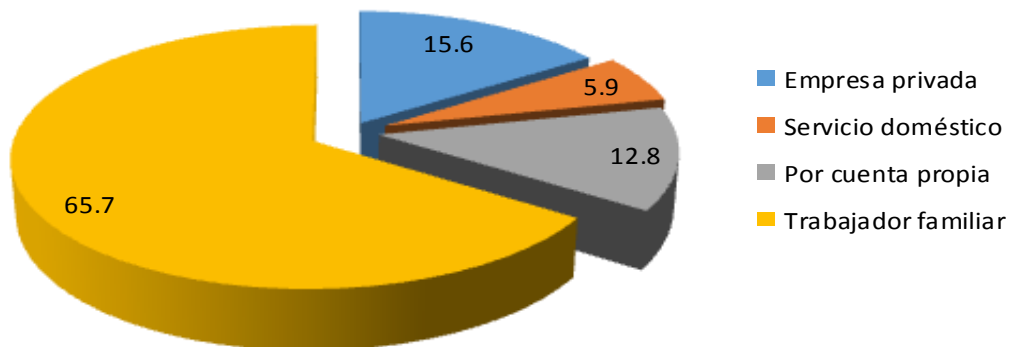
trabajaron en el turno diurno y 42.5 en el turno vespertino. Para el área de las comarcas indígenas, se estimó en la jornada de trabajo diurno más alto con 35.5 por ciento.

Gráfica 12. POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL POR JORNADA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD Y ÁREA: OCTUBRE 2016



En cuanto a la categoría en la ocupación, se infiere el 65.7 por ciento, trabajador familiar, 15.6 por ciento trabajador de empresa privada, 12.8 por ciento trabaja por cuenta propia y el 5.9 por ciento, se estimó trabajador del servicio doméstico.

Gráfica 13. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL, POR CATEGORÍA EN LA OCUPACIÓN, OCTUBRE 2016



Su mediana de ingreso mensual, se estimó en B/.100 en la encuesta de octubre de 2016.

Al analizarla por sexo, se estimó que en B/.118 se encuentra la mediana de ingreso para los hombres y B/.77 para las mujeres. Por grupos de edad, se apreció que B/. 58 correspondió para el grupo de 5-9 años, B/. 63 en el grupo de 10-14 años y B/. 215 para el grupo de 15-17 años, duplicando la mediana de ingreso de los grupos anteriores.

En el área urbana se estimó en los B/.75, B/.215 en el área rural (aumentaron en comparación con el área urbana) y B/.52 en las comarcas indígenas.

Gráfica 14. MEDIANA DE INGRESO DE LA POBLACIÓN EN TRABAJO INFANTIL POR SEXO, GRUPOS DE EDAD Y ÁREA: OCTUBRE 2016

